

P R O G R A M A C O M B I N A D O



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE PUERTO RICO



PROGRAMA COMBINADO

**BACHILLERATO EN CIENCIAS EN
TERAPIA DEL HABLA-LENGUAJE Y
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN
PATOLOGÍA DEL HABLA-LENGUAJE**

P O N C E • M A Y A G Ü E Z • A R E C I B O



PROGRAMA COMBINADO

BACHILLERATO EN CIENCIAS EN TERAPIA DEL HABLA-LENGUAJE Y MAESTRÍA EN CIENCIAS EN PATOLOGÍA DEL HABLA-LENGUAJE

¿POR QUÉ ESTUDIAR EL PROGRAMA COMBINADO?

- El programa te permite completar ambos grados en menor tiempo, comparado con estudiantes que estudian un bachillerato y luego cursan su maestría.
- Tendrás experiencias académicas y clínicas que te prepararán para destacarte en la prestación de servicios, con prácticas basadas en la evidencia empírica y en la investigación de los trastornos de la comunicación y el trágado.
- El Programa tiene un enfoque interdisciplinario con profesiones aliadas a la educación y a la salud, lo cual permitirá que tengas una perspectiva holística que te prepare para los retos de tu campo laboral.
- En el Programa puedes seleccionar los cursos electivos en las áreas de mayor interés para tí:
 - cursos dirigidos a la intervención de estudiantes con Trastorno por Déficit de Atención, Problemas de Aprendizaje y Problemas Conductuales, o
 - cursos dirigidos a atender la población con pérdida auditiva y sordera, que incluyen el

uso del lenguaje de señas. Esto ofrece una ventaja competitiva en el campo laboral, ya que estarás más preparado para ofrecer servicios especializados, de acuerdo a la cultura del Sordo.

¿QUÉ ES UN PATÓLOGO DEL HABLA-LENGUAJE Y UN TERAPISTA DEL HABLA-LENGUAJE?

El **patólogo del habla y lenguaje** (PHL) es el profesional que se ofrece a servicios de evaluación e intervención, prevención, promoción, educación, administración e investigación en las áreas de la comunicación y el trágado a lo largo de la vida, desde infantes hasta población geriátrica. Además, ejerce funciones de supervisión a terapeutas del habla-lenguaje. En Puerto Rico se requiere haber obtenido un grado de bachillerato, haber completado el grado de maestría en patología del habla-lenguaje y poseer la licencia de la Oficina de Reglamentación y



Los servicios de intervención temprana ayudan a los niños a aprender las destrezas del lenguaje y otras destrezas importantes. Los estudios muestran que los servicios de intervención temprana pueden mejorar significativamente el desarrollo del niño.

Certificación de los Profesionales de la Salud del Departamento de Salud para poder ejercer esta profesión.

El terapeuta del habla-lenguaje (THL) es el profesional, que bajo la dirección y supervisión directa de un patólogo del habla-lenguaje, realiza actividades delegadas por éste relacionadas con la patología del habla-lenguaje. Trabaja con poblaciones pediátricas de 0-21 años. Para ejercer esta profesión en Puerto Rico se requiere el grado de bachillerato y licencia de la Oficina de Reglamentación y Certificación de los Profesionales de la Salud del Departamento de Salud.

OPORTUNIDADES DE EMPLEO

Los servicios que ofrecen los terapeutas y patólogos del habla tienen gran demanda en y fuera de Puerto Rico. Según el *United States Bureau of Labor Statistics*, se proyecta que el empleo de

los patólogos del habla-lenguaje aumentará un 18% entre 2016 y 2026, más rápido que el promedio de todas las ocupaciones. Estos profesionales pueden trabajar en:

- Escuelas elementales y secundarias (son el sector donde más oportunidades de empleo se registran para los profesionales del habla-lenguaje)
- Programas de intervención temprana (ejemplo: Departamento de Salud)
- Centros de cuidado
- Centros preescolares
- Departamento de Educación
- Hospitales y hogares de cuidado
- Centros y clínicas de salud

Además:

• Como especialista del habla-lenguaje, podrás ofrecer tus servicios profesionales con diferentes empresas o patronos, como consultor, desarrollando programas, entre otros. Puedes establecer tu práctica privada o centro de servicios, fomentando la autogestión y empresarismo.



El patólogo del habla-lenguaje también ofrece servicios de evaluación, diagnóstico y tratamiento para problemas del trágado, en poblaci3n pediátrica y adulta.

¿QUÉ COMPETENCIAS TENDRÁS AL CULMINAR ESTE PROGRAMA?

El Programa Combinado ofrece una formaci3n integral que abarca los conocimientos fundamentales de la profesi3n y los principios éticos-cristianos. Al finalizar el Programa, estarás preparado para:

- Ejercer la profesi3n, tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos América y

en países del Caribe.

- Atender poblaciones diversas con trastornos de la comunicaci3n y el trágado.
- Contribuir al desarrollo de investigaci3n en el campo de los trastornos de la comunicaci3n y el trágado.
- Trabajar de forma colaborativa con otros profesionales en el manejo de casos.

¿QUÉ CURSOS INCLUYE EL PROGRAMA COMBINADO?

El programa incluye cursos presenciales e híbridos. Los cursos del bachillerato se ofrecen por semestre y los cursos de la maestría serán por trimestre.

Requisitos Bachillerato:

| | | |
|-------------------------------------|-----|-----------------|
| Educaci3n General: | (G) | 66 crs. |
| Req. de Colegio: | (C) | 18 crs. |
| Req. de Departamento/concentraci3n: | (D) | 28 crs. |
| Electivas dirigidas: | (E) | 6 crs. |
| | | 118 crs. |

Requisitos Maestría:

| | | |
|-------------------------------------|-----|----------------|
| Educaci3n General | (G) | 4 crs. |
| Req. de Departamento/concentraci3n: | (D) | 45 crs. |
| | | 49 crs. |

Total Programa Combinado

167 crs.

La secuencia de cursos te preparará para ofrecer competentemente los servicios de evaluaci3n, diagnóstico e intervenci3n para poblaciones pediátricas y adultas con problemas de la comunicaci3n y del trágado.



Los servicios de intervención temprana ayudan a los niños a aprender las destrezas del lenguaje y otras destrezas importantes. Los estudios muestran que los servicios de intervención temprana pueden mejorar significativamente el desarrollo del niño.

CURSOS (Bachillerato)

Departamento/Concentración:

- SPTH 220** Introducción a los trastornos del lenguaje
- SPTH 230** Intervención de los trastornos de la voz
- SPTH 300** Intervención de los trastornos del lenguaje en niños y adolescentes
- SPTH 240** Articulación y fonología
- SPTH 250** Intervención de los trastornos de fluidez
- SPTH 410** Documentación y aspectos éticos en la prestación de servicios de terapia del habla-lenguaje
- SPTH 450** Practica en terapia del habla-lenguaje
- SPTH 455** Seminario de Practica en terapia del habla-lenguaje
- ELED 385** Lenguaje de Señas
- ELED 419** Asistencia tecnológica y materiales didácticos
- ELED 463** Métodos comunicación para los estudiantes con desórdenes espectro autismo

Electivas dirigidas: (6 créditos)

- SPTH 310** Rehabilitación auditiva en niños y adolescentes
- SPTH 320** Métodos de enseñanza de la lectura para los estudiantes con problemas auditivos
- ELED 329** Planificación y estrategias de enseñanza para estudiantes con problemas específicos de aprendizaje y trastornos por déficit de atención

- ELED 331** Educación del estudiante con problemas conductuales

Educación General:

- BIOL 115** Fundamentos de Ciencias Ambientales y Ecología
- CHEM 117** Ciencias Generales: Física
- POSC 101** Procesos políticos y responsabilidad ciudadana
- SOCI 102** Estudio de la convivencia humana
- SPAN 141/142** Comunicación oral y escrita I y II
- ENGL 115/116** Comunicación oral y comprensión auditiva
- ENGL 201/202** Lectura-escritura
- ENGL 213** Destrezas avanzadas en la lectura
- COED 430**** Fundamentos filosóficos de la educación
- PHIL 440** Filosofía del lenguaje
- ELED 318***** Las bellas artes en el nivel preescolar y elemental
- MATH 111/112** Razonamiento matemático
- MATH 218 / 298** Estadística elemental / Introducción a la práctica de estadísticas
- HIST 105** Desarrollo del pensamiento occidental
- HIST 253** Historia de Puerto Rico: compendio
- THEO 130** Revelación divina
- THEO 131** Iglesia Cristo
- THEO 132** Familia cristiana
- PHED 309** Educación física adaptada a educación especial

MGNT 230 Empresarismo
ORIE 003, 004* Introducción a la vida universitaria I y II
ORIE 005* Orientación para estudiantes transferidos

Electivas dirigidas (G) 3 crs Español 3 CRS.

Colegio:

COED 200 Fundamentos psicológicos de la educación
COED 328 Desarrollo humano
COED 340 Introducción al estudio del niño y joven excepcional
SPTH 100 Introducción a la patología del habla-lenguaje y audiología
SPTH 110 Fundamentos de la acústica y psicoacústica
SPTH 200 Anatomía y fisiología del mecanismo del habla
SPTH 210 Desarrollo típico del lenguaje

* Cursos de orientación no tienen crédito (003-004 Est. regular, 001-002 Prog. Servicios Educativos, 005-Transfer, 010 Prog. Honor, 011-MBA, 017-018-Nocturno)

** Este curso satisface los créditos en Filosofía del Currículo General

*** Este curso satisface los créditos en Artes / Música / Teatro del Currículo General

• Estos cursos incluyen laboratorio

(C) (D) Estos cursos deben aprobarse con B o más

(G) Estos cursos deben aprobarse con C o más

√ La ubicación de los estudiantes en las materias de Español, Inglés y Matemáticas se harán de acuerdo a los resultados obtenidos en las pruebas de aprovechamiento del "College Entrance Examination Board" y fórmula de ubicación para matrícula de la PUCPR.

CURSOS (Maestría)

Departamento/Concentración:

SPAT 600 Fundamentos de Audiología
SPAT 610 Trastornos de la Voz: Evaluación, Diagnóstico e Intervención
SPAT 620 Tartamudez y Trastornos de Fluidez: Evaluación, Diagnóstico e Intervención
SPAT 625 Problemas de Articulación y Fonología: Evaluación, Diagnóstico e

Intervención

SPAT 630 Neurofisiología de los Problemas del Habla y Lenguaje

SPAT 640 Trastornos de la Alimentación y el Tragado

SPAT 645 Trastornos del Habla y Lenguaje en Adultos

SPAT 670 Evaluación e Intervención para Comunicación Aumentativa y Alternativa

SPAT 700 Evaluación y Diagnóstico en Patología del Habla y Lenguaje

SPAT 710 Trastornos del Lenguaje en niños: Curso Avanzado en Comunicación Oral

SPAT 711 Trastornos del Lenguaje en niños: Curso Avanzado en Comunicación Escrita

SPAT 720 Investigación Aplicada a la Patología del Habla y Lenguaje

SPAT 760 Seminario de Internado Profesional en Patología del Habla-Lenguaje I

SPAT 770 Internado Profesional en Patología del Habla-Lenguaje I

SPAT 761 Seminario de Internado Profesional en Patología del Habla-Lenguaje II

SPAT 771 Internado Profesional en Patología del Habla-Lenguaje II

SPAT 762 Seminario de Internado Profesional en Patología del Habla-Lenguaje III

SPAT 772 Internado Profesional en Patología del Habla-Lenguaje III

Educación General:

THEO 633 Dignidad de la persona humana

THEO 634 Matrimonio y familia

Electiva libre: Es opcional:

GREC 770 Aspectos legales en la educación

GREC 769 Liderazgo en la gerencia educativa

GREC 692 Administración de personal y manejo de conflicto

GREC 767 Liderazgo instruccional y supervisión de currículo

GREC 768 Planificación estratégica y control administrativo

GREC 771 Gerencia y liderazgo en las escuelas técnicas y vocacionales

GREC 772 Gerencia y liderazgo en los sistemas privados de educación

BUAD 609 Supervisión & Liderazgo

(G) (C) (D) Estos cursos deben aprobarse con B o más.

Se requiere mantener un índice académico de 3.00.



NIVELES DE COMPETENCIA CLÍNICA

El Programa Combinado provee a los estudiantes experiencias clínicas en distintos niveles y en escenarios reales donde pueda desarrollar gradualmente las competencias requeridas para el ejercicio de estas profesiones.

Nivel 1: Observación y reflexión

El estudiante estará expuesto al entorno real y dinámico de una clínica o centro que ofrezca servicios de patología del habla-lenguaje. Tendrá la oportunidad de observar tanto población pediátrica con desarrollo típico como con trastornos en la comunicación, familiarizarse con la dinámica del proceso de intervención, relacionarse con los roles, tareas y responsabilidades del terapeuta y el patólogo del habla-lenguaje, entrevistar a los especialistas, participantes, padres y otros miembros de la equipo de trabajo del centro. Aunque la observación y la reflexión tendrán el mayor énfasis en este nivel, también podrá involucrarse parcialmente en las actividades de apoyo al

proceso terapéutico como asistente del patólogo del habla-lenguaje. Requiere 10 horas a nivel subgraduado en una clínica o centro de servicios aprobado.

Nivel 2: Observación, colaboración y reflexión

Requiere la observación clínica, acciones colaborativas y una reflexión más inquisitiva. El estudiante debe distinguir los distintos estilos de aprendizaje de los niños, el perfil de fortalezas y necesidades que se manifiestan y las estrategias que se utilizan para promover las destrezas de comunicación y el manejo conductual de los estudiantes. Además de observar críticamente el proceso de intervención, colaborará en forma interactiva con el patólogo del habla-lenguaje mentor en el proceso de intervención y en la elaboración de materiales para facilitar la comunicación de los niños y adolescentes con trastornos en la comunicación. Requiere 15 horas a nivel subgraduado en una clínica o centro aprobado.



Nivel 3: Participación interactiva, práctica y reflexión

Requiere la observación clínica, práctica clínica en terapia del habla-lenguaje y la reflexión crítica. El estudiante implementará estrategias de intervención en población pediátrica, adaptará materiales, según sea necesario y llevará a cabo actividades de prevención y cernimiento. Mediante estas experiencias fortalecerá sus destrezas de documentación y manejo de casos pediátricos. Además, comienza a observar e integrarse en los procesos de evaluación correspondientes al rol del patólogo del habla-lenguaje, así como en el trabajo con adultos y la población con problemas de alimentación y tragado.

Requiere un mínimo de 50 horas de servicio directo a nivel subgraduado y a nivel graduado, un mínimo de 35 horas de observación y participación interactiva bajo la mentoría de un patólogo del habla-lenguaje con el Certificado de Competencia Clínica.

Nivel 4: Internado profesional y reflexión

Es la experiencia cumbre de la formación como patólogo del habla-lenguaje, el internado profesional. Se espera su interacción con los participantes y sus familias, otros profesionales y la comunidad. El estudiante debe demostrar destrezas de manejo de casos individuales y grupales, de la información y de la tecnología.

Requiere un mínimo de 330 horas de servicio directo a participantes con trastornos de la comunicación y el tragado, realizando funciones como patólogo del habla-lenguaje. Estará bajo la supervisión directa de un patólogo del habla-lenguaje con el Certificado de Competencia Clínica.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Sólo se admitirán estudiantes a nivel sub-graduado. Los estudiantes que ya tengan cursos a nivel sub-graduado, deben solicitar evaluación del expediente.



Estudiantes de escuela superior

1. Haberse graduado de una escuela superior acreditada, o haber completado estudios equivalentes.
2. Tener un índice académico de 2.80 o más en una escala de 4.00 al momento de solicitar admisión o cambio de programa.
3. Someter dos cartas de recomendación que validen las cualidades personales y destrezas técnicas del estudiante (al menos una carta debe ser de un profesor que le haya dado clases).
4. Asistir a la orientación y entrevista evaluativa para admisión por el Comité del Programa.
5. Obtener una puntuación mínima de 2,250 en la suma total de las 5 partes del College Entrance Examination Board, y al menos 450 puntos o más en cada una de las partes de Aprovechamiento (Matemáticas, Español, Inglés).
6. Cumplir con todos los requisitos y procedimientos de admisión vigentes de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

Estudiantes readmitidos

1. Tener un índice académico acumulado equivalente a 2.80.
2. Asistir a la orientación y entrevista evaluativa para admisión por el Comité del Programa.
3. Someter dos cartas de recomendación que validen las cualidades personales y destrezas técnicas del estudiante (al menos una carta debe ser de un profesor que le haya dado clases).
4. Cumplir con los requisitos y procedimientos vigentes de admisión en la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

Estudiantes transferidos

1. La institución o instituciones de procedencia deben estar acreditadas por el Consejo de Educación de Puerto Rico o un organismo similar, las autoridades correspondientes para ofrecer grados académicos a nivel universitario.
2. No tener ninguna restricción disciplinaria o estar en probatoria académica.



3. Someter una transcripción oficial de créditos.

4. Haber aprobado los cursos o créditos obtenidos de la otra institución con progreso académico satisfactorio (A, B+, B o C). Sólo se aprobará un 25% de los cursos tomados en otra institución educativa del nivel superior.

5. Asistir a la orientación y entrevista evaluativa para admisión por el Comité del Programa.

6. Someter dos cartas de recomendación que validen las cualidades personales y destrezas técnicas del estudiante (al menos una carta debe ser de un profesor que le haya dado clases).

7. Cumplir con todos los requisitos y procedimiento de admisión vigentes en el Colegio de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

Además de los requisitos particulares antes señalados, los estudiantes interesados en el Programa Combinado deberán poseer

unas cualidades personales y destrezas técnicas que le faciliten su éxito académico:

1. Responsabilidad y disciplina
2. Apertura al trabajo colaborativo
3. Facilidad para comunicarse correctamente de forma oral y escrita
4. Dominio del idioma español a nivel avanzado
5. Dominio del idioma inglés a nivel intermedio o avanzado
6. Experiencia en el uso y manejo de herramientas en la computadora, particularmente de programas como Word, Power Point, Excel, entre otros

SI TENGO BACHILLERATO, ¿PUEDO SOLICITAR ADMISIÓN AL PROGRAMA?

Si ya tienes un bachillerato, debes solicitar una evaluación con tu transcripción de créditos, para saber qué cursos se convalidan y qué cursos debes tomar. Hay opciones que pueden ser muy convenientes y atractivas para ti. Comunícate con nosotros.

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

SPTH 310: Rehabilitación auditiva en niños y adolescentes

3 créditos/ 45 horas/ 1 semestre

Prerrequisitos: Haber aprobado los cursos COED 340 y ELED 385

En este curso se estudian los principios y estrategias para el desarrollo de la comunicación en niños y adolescentes con problemas auditivos. Se discuten consideraciones para el tratamiento de esta población, entrenamiento auditivo, labiolectura y uso de otras modalidades en la comunicación, incluyendo la asistencia tecnológica y el lenguaje de señas. Incluye dos horas de experiencias clínicas.

SPTH 320: Métodos de enseñanza de la lectura para los estudiantes con problemas auditivos

3 créditos/ 45 horas/ 1 semestre

Prerrequisitos: Haber aprobado los cursos ELED 385 y SPTH 310.

Aplicación de las estrategias y métodos individualizados de enseñanza de la lectura aplicables al estudiante sordo y sordo parcial. Énfasis en el uso del método de la lectura funcional. Incluye el diseño de materiales y equipos de asistencia tecnológica para el estudiante sordo y sordo parcial. Uso del lenguaje de señas formal a nivel avanzado.

SPTH 410: Documentación y aspectos éticos en la prestación de servicios de terapia de habla-lenguaje

3 créditos/ 45 horas/ 1 semestre

En este curso se estudian los procesos clínicos de prestación de servicios, documentación, facturación y supervisión en terapia del habla-lenguaje. Además, se explican los procedimientos de cernimiento, consultas profesionales, programación terapéutica y adiestramiento a padres. Se proveen experiencias prácticas redactando planes de intervención, notas de progreso y otros documentos relacionados. Se discuten los aspectos éticos y legales relacionados a documentación y confidencialidad.

SPTH 450: Práctica clínica en terapia del habla-lenguaje

1 crédito/ 50 horas/ 1 semestre

Práctica clínica supervisada en terapia del habla-lenguaje en un centro o clínica aprobado por el Programa.

SPTH 455: Seminario de práctica clínica en terapia del habla-lenguaje

0 créditos/ 15 horas/ 1 semestre

Análisis de la experiencia clínica en Terapia del Habla-Lenguaje. Desarrollo de un estudio de un artículo publicable en un tema relacionado a los trastornos del habla y lenguaje.

ELED 463: Métodos de comunicación para los estudiantes con desórdenes del continuo de autismo

3 créditos/ 45 horas/ 1 semestre

Curso dirigido al estudio y comparación entre el desarrollo típico y atípico que presentan los individuos con Desórdenes del Continuo de Autismo en las áreas de comunicación. Se discutirá y analizará la base social en el desarrollo del lenguaje y su impacto en esta área. A través del curso, se proveerán estrategias de intervención para la comunicación aumentativa y alternativa así como los métodos visuales para mejorar la comunicación tales como; TEACCH, PECS y otros que han demostrado ser exitosos en el trabajo con esta población.

ELED 419: Asistencia tecnológica y materiales didácticos

3 créditos/ 45 horas/ 1 semestre

Curso dirigido a desarrollar conocimientos generales sobre la Asistencia Tecnológica para personas con impedimentos. Se estudiarán las leyes estatales y federales que garantizan la utilización de la tecnología como el recurso que promueve que la persona con impedimentos participe de forma independiente en su hogar, escuela, trabajo o comunidad. Los estudiantes tendrán la oportunidad de adaptar, construir y demostrar materiales. Construir diversos equipos de baja y mediana tecnología para maximizar el potencial del estudiante con impedimentos y contribuir a mejorar su calidad de vida. El curso incluye 15 horas de laboratorio durante el semestre.

ELED 385: Lenguaje de señas

3 créditos/ 45 horas/ 1 semestre

Análisis de la naturaleza del impedimento auditivo, las necesidades e implicaciones sociales, educativas y psicológicas, así como los sistemas de comunicación y las variaciones en el uso del lenguaje de señas.

CONTACTOS

RECINTO DE PONCE

Dra. Miriam Deida Colón
directora del Departamento de
Educación Elemental y Secundaria
mdeida@pucpr.edu
787-841-2000 ext. 1735
Fax. (787) 651-2016
Edificio Perea
Oficina 133

Sra. Carmen Reyes Colón
reclutadora
c_reyes@pucpr.edu
787-975-6865

RECINTO DE MAYAGÜEZ

Dra. Sara López Albino
directora del Colegio de Educación
sara_lopez@pucpr.edu
787-834-5151 ext. 5036/5039/5069

Dra. Norma Cardona Soltero
coordinadora del Programa Graduado
norma_cardona@pucpr.edu

RECINTO DE ARECIBO

Profa. Brenda Morales Torres
directora Colegio de Educación y
Administración de Empresas
bmorales@pucpr.edu
787-881-1212 ext. 6010/6033/ 6000

Dra. Isanadis Colon Núñez
directora Escuela Graduada
isanadis_colon@pucpr.edu
787-881-1212 ext. 6895

Dra. Yazdel Martínez Colón
decano Asuntos Académicos
ymartinez@pucpr.edu
787-881-1212 ext 6003 & 6005

COLEGIO DE EDUCACIÓN

PROGRAMA

COMBINADO

BACHILLERATO

EN CIENCIAS EN

TERAPIA DEL

HABLA-LINGUAJE

Y MAESTRÍA EN

CIENCIAS EN

PATOLOGÍA DEL

HABLA-LINGUAJE

www.pucpr.edu

